

**INFORME DE ACTIVIDADES
DE LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES Y DISTRITALES,
CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2009**

I. Marco Legal:

De conformidad con lo preceptuado por los artículos 125, párrafo 1, inciso m), 136, párrafo 1, inciso d) y 147, párrafo 1, inciso i) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Secretaría Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, está facultada para recibir de los vocales ejecutivos de las juntas ejecutivas locales y distritales, un informe mensual de sus actividades a efecto de dar cuenta de los mismos al Presidente del Consejo General.

Para eficientar el flujo de información que mensualmente reportaban los vocales ejecutivos locales y distritales a la Dirección del Secretariado, a partir del mes de febrero de 2005, la Dirección de Coordinación y Análisis elaboró un lineamiento para recibir el Informe Mensual de Actividades de las Juntas Ejecutivas Locales, con el propósito de retomar la línea jerárquica de mando y comprometer al mismo tiempo a toda la estructura delegacional y subdelegacional en una nueva dinámica de trabajo que permitiera conocer y resumir lo más relevante que acontece en su entidad para que, en su momento, se tomaran las medidas pertinentes.

II. Informe de actividades de las juntas ejecutivas locales y distritales correspondientes al mes de diciembre de 2009:

En el mes de diciembre se reporta que las 32 juntas ejecutivas locales cumplieron con el envío del informe mensual de actividades en tiempo. Respecto al cumplimiento de las juntas ejecutivas distritales, 289 de las 300 enviaron su informe, las juntas ejecutivas distritales que no lo hicieron se enlistan a continuación.

No.	Estado	Distrito	Cabecera
5	Coahuila	07	Saltillo
8	Chihuahua	03	Cd. Juárez
		05	Cd. Delicias
		09	Hidalgo del Parral
9	Distrito Federal	14	Tlalpan
14	Jalisco	01	Tequila
15	México	15	Tlalnepantla de Baz
19	Nuevo León	11	Guadalupe

No.	Estado	Distrito	Cabecera
21	Puebla	04	Zacapoaxtla
24	San Luis Potosí	05	San Luis Potosí
26	Sonora	01	San Luis Río Colorado
Total: 11			

II.1 Registro Federal de Electores:

- Las juntas locales en Campeche, Colima y Chiapas informan que dieron seguimiento y difusión a las actividades y metas inherentes a la Campaña Anual Intensa (CAI) 2009-2010.
- Las juntas locales en Campeche y Chiapas informan que continúan con el programa de renovación de credenciales 03.
- La Junta Local en Baja California informa que se recibió del Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Estatal y de Participación Ciudadana de Baja California, el proyecto definitivo del Convenio de Apoyo y colaboración que suscribirán con el Instituto Federal Electoral (IFE) y el Anexo Técnico Número Uno en Materia del Registro Federal de Electores (RFE), ambos documentos aprobados por el Pleno del Consejo General en la decimotercera sesión extraordinaria celebrada el día 30 de noviembre del año en curso.
- La Junta Local en Baja California Sur informa que se llevaron a cabo en tiempo y forma los trabajos en campo y gabinete, del proyecto de reseccionamiento en la sección 301 de San José del Cabo.
- La Junta Local en Campeche informa que del 7 al 10 de diciembre del año en curso, La Comisión Local de Vigilancia (CLV) realizó una sesión extraordinaria de carácter permanente a fin de llevar a cabo la lectura y posterior destrucción de los formatos de credencial retirados de los módulos por alguna causa, así como los devueltos por terceros. De igual forma, se destruyeron discos compactos que contienen diversa información electoral y que han cumplido con su ciclo.
- La Junta Local en Coahuila informa que el día 8 de diciembre, en sesión ordinaria de la CLV se aprobó la destrucción y encementado de 9,794 formatos de credencial para votar con fotografía, retirados e inhabilitados en Módulos de Atención Ciudadana (MACs), no entregables por causas, anexos a los Formatos Únicos de Actualización Registral (FUARs), a solicitud de reimpresión y formatos

de credencial para votar devueltos por los ciudadanos, dicha destrucción se llevó a cabo el día 15 de diciembre de 2009.

- La Junta Local en Colima informa que mediante oficio No. JLE/4790/09, se hizo entrega al Instituto Estatal Electoral de Colima, de cuatro ejemplares de la Adenda al Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia Electoral, lo anterior para recabar las firmas correspondientes a esa autoridad electoral local.
- La Junta Local en Chiapas informa que en coordinación con las juntas ejecutivas distritales dieron seguimiento a la sesión extraordinaria permanente de la CLV, programada del 14 al 18 de diciembre de 2009, en la que se realizó la lectura, verificación y destrucción de Credenciales para Votar con fotografía retiradas por causa, por aplicación del artículo 199 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE), llevándose a cabo la trituración en las instalaciones que ocupa el edificio del IFE, ubicado en 17 Poniente Sur No. 1800, colonia Xamaipak, de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- La Junta Local en Chihuahua informa que se continúa con la coordinación para la realización de la Campaña Especial de Actualización al Padrón Electoral con motivo del Proceso Electoral Local (PEL) 2010.
- La Junta Local en el Distrito Federal informa que se realizó la destrucción de 52,434 formatos de credenciales, por las causas expuestas a continuación: retiros credenciales reimpresas, estatus "S" devueltas por terceros y anexas a FUAR por corrección de datos, en presencia de los representantes de los partidos políticos acreditados ante la CLV y del Vocal Secretario Local. El día 11 de diciembre se realizó la encementación de los desechos de las credenciales de elector mencionadas anteriormente. Por otra parte, en esa fecha se realizó una campaña de difusión enfocada a nuestros connacionales residentes en el extranjero que arribaron a nuestro país, con motivo de las fiestas decembrinas, para actualizar su credencial de elector, mediante un volanteo en la Central Camionera del Oriente (TAPO).
- La Junta Local en Durango informa que se llevó a cabo la firma del Anexo Técnico y Financiero con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, con motivo del apoyo del RFE al PEL 2010.
- La Junta Local en Guerrero informa que en lo referente a la coordinación de acciones interinstitucionales en materia electoral enmarcadas en el Anexo Técnico No. 3 al Convenio de Apoyo y Colaboración, celebrado por el IFE y el Instituto Electoral del Estado de Guerrero el 20/08/2009, se llevaron a cabo las siguientes acciones: 1) El 2 de diciembre de 2009 se celebró una reunión de trabajo con

funcionarios del Instituto Electoral del Estado de Guerrero (IEEG), Límites Territoriales y Remunicipalización del Gobierno del Estado, así como de la H. Cámara de Diputados del Estado, para revisar las iniciativas de reforma a los decretos de 3 municipios de nueva creación (Marquelia, Cochoapa el Grande y Juchitán) y los correspondientes a la segregación de localidades de un municipio a otro (Ciénega del Sauce y Petatlán). 2) El 8 de diciembre de 2009 se recibieron copias certificadas de los documentos: "Acuerdo 083/SO/07-12-2009 mediante el que se aprueba el Marco Geográfico Electoral en formato digital de los 81 municipios que conforman el Estado de Guerrero, como insumo del Sistema de Distritación y Demarcación Municipal Electoral"; y "Acuerdo 083/SO/07-12-2009 mediante el que se aprueba la Tabla de Distancias y Tiempos de traslado intermunicipal del Estado de Guerrero.

- La Junta Local en Hidalgo informa que el día 14 de diciembre, los vocales locales Ejecutivo, Secretario, de Organización Electoral (OE) y del RFE, se reunieron con los integrantes del Consejo General del Instituto Estatal Electoral del estado de Hidalgo, para tratar asuntos relacionados con el próximo PEL, de la elección de Gobernador y diputados locales, en materia del Convenio de Apoyo y Colaboración y su Anexo Técnico y Financiero.
- La Junta Local en Michoacán informa que el 10 de diciembre del 2009, en sesión ordinaria de la CLV, se llevó a cabo la trituración de 24,860 formatos de credencial y Credenciales para Votar con Fotografía, procediendo al encementado de dichos residuos en la obra pública del distribuidor vial de la salida a Charo de la ciudad de Morelia, Michoacán.
- La Junta Local en Nayarit informa que el día 15 de diciembre de 2009 se realizó la novena sesión extraordinaria de la CLV, con la finalidad de llevar a cabo, la lectura, revisión y destrucción de los formatos de credenciales, inhabilitadas por canje, anexas a FUAR, retiradas por causa y devueltas por terceros, de conformidad al Reglamento para la destrucción de formatos de credencial y credenciales para votar; así como de discos compactos con información electoral, conforme al Procedimiento para verificación y destrucción de CD con información electoral en la Vocalía Local del Registro Federal de Electores, enero 2007.
- La Junta Local en Nuevo León informa que el día 1 de diciembre de 2009, los integrantes de la CLV supervisaron el avance del Programa de Reseccionamiento e Integración Seccional 2009, en el 02 Distrito Electoral Federal, lo anterior en cumplimiento al acuerdo 02-Ex06: 01/12/2009. Asimismo, los días 2, 3 y 7 del mismo mes, dentro de la sesión ordinaria de la CLV, se llevó a cabo la revisión,

validación y destrucción de 33,607 formatos de credenciales retiradas por diferentes causas, y devueltas por los ciudadanos o terceros, así como de 7,474 discos compactos con información electoral, mediante los procesos de trituración y encementado.

- La Junta Local en Oaxaca informa que el día 7 de diciembre de 2009, se llevó a cabo una reunión de trabajo con jefes de área de la Vocalía Local del RFE, para revisar las actividades enmarcadas en el Convenio de Apoyo y Colaboración entre el IFE y el Instituto Estatal Electoral de Oaxaca, respecto al PEL 2010. Asimismo, los días 9 y 10 de diciembre, el Vocal Local del RFE, asistió a las oficinas del IFE, en la ciudad de México, D.F., a una reunión de trabajo en la que se presentaron los Convenios de Apoyo y Colaboración en Materia Electoral entre el IFE y los institutos electorales locales. Por otra parte, por instrucciones del doctor Alberto Alonso y Coria, Director Ejecutivo de la DERFE, se organizó el acto protocolario para la firma del Anexo Técnico al Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores.
- La Junta Local en Puebla informa que el día 14 de diciembre de 2009, con lo dispuesto en el artículo 180, del COFIPE, se llevó a cabo la encementación de los desechos de credenciales para votar y discos con información electoral, siendo un total de 14 costales, para una cancha deportiva; contando con el apoyo de las autoridades del Ayuntamiento de Cuautlancingo, Puebla.
- La Junta Local en Quintana Roo informa que se dio fe de la destrucción de los formatos de credencial para votar y credenciales para votar retirados de los Módulos de Atención Ciudadana (MACs) por causa, por canje y devueltas por terceros; destrucción de discos compactos con información electoral y encementación del material de desecho, producto de la destrucción por trituración de formatos de credencial para votar y credenciales para votar.
- La Junta Local en San Luis Potosí informa que el día 16 de diciembre de 2009, la CLV celebró sesión extraordinaria con el objeto de acordar la destrucción de 18,652 formatos de credencial mediante el procedimiento de trituración y encementación.
- La Junta Local en Sonora informa que durante el mes de diciembre de 2009, se llevó a cabo la sesión extraordinaria permanente de la CLV de la Vocalía del RFE para la destrucción de documentación por la aplicación de los artículos 180, párrafo 6; 186, párrafo 2; y 199 párrafos 4 y 10 del COFIPE.
- La Junta Local en Tabasco informa que el día 2 de diciembre de 2009, de 11:00 a 13:00 horas, se efectuó la presentación del Programa Citas Programadas para la

Atención Ciudadana en MAC ϕ , misma que fue realizada por el licenciado Germán Ricardo Muñoz Guevara, Director de Atención Ciudadana de la DERFE, a vocales ejecutivos, del RFE, Jefes de Oficinas de Seguimiento y Análisis (JOSA), personal del Centro Estatal de Consulta y Actualización y Depuración al Padrón Electoral del RFE.

- La Junta Local en Tamaulipas informa que se llevó a cabo una reunión de trabajo con el Presidente del Instituto Electoral de Tamaulipas, en la que participó el personal autorizado por la DERFE (Secretario Técnico Normativo y del Jefe de Cartografía Electoral), en el contexto de la negociación de la firma del Convenio de Colaboración, entre el IFE y el Instituto Electoral de Tamaulipas, con motivo del PEL 2009-2010, para la actualización y disposición de los instrumentos electorales requeridos por el Órgano Electoral Local. Asimismo, se realizó la Décima Primera sesión extraordinaria de la CLV, para llevar a cabo la destrucción de aproximadamente 27,234 credenciales retiradas por causa de los MAC ϕ , en los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2009.
- La Junta Local en Tlaxcala informa que se analizó, corrigió y precisaron los términos del Anexo Técnico del PEL 2010. Asimismo, se llevó a cabo en sesión ordinaria de la CLV la tercera y cuarta destrucción correspondiente al 2009 de material electoral, así como de las relaciones de ciudadanos que no se les permitió votar en las elecciones federales del 5 de julio de 2009, (formatos de credencial, credenciales inhabilitadas y CD ϕ).
- La Junta Local en Yucatán informa que el día 3 de diciembre de 2009 dieron inicio las funciones del MAC correspondiente al 03 Distrito Electoral, en su nueva sede ubicada en el parque de San Juan, calle 69 por 62 y 64, Colonia Centro de esa ciudad de Mérida.

II.2 Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión:

- Las juntas locales en Colima, Guerrero, Hidalgo, México, Michoacán, Nayarit, Quintana Roo, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala y Zacatecas informan que se realizó la entrega de los pautados y promocionales de los partidos políticos ordenados por el Comité de Radio y Televisión del IFE a los permisionarios y concesionarios de radio y televisión en su respectiva entidad.
- Las juntas locales en Coahuila, Chiapas, Tamaulipas, Tlaxcala y Yucatán informan que participaron en el Taller Nacional sobre la Administración de los Tiempos del Estado en Radio y Televisión para los Procesos Electorales de 2010+, para analizar

las nuevas atribuciones de los vocales ejecutivos respecto de la notificación de pautas, órdenes de transmisión y materiales a las emisoras de radio y televisión que participarán en la cobertura de los procesos electorales de 2010 y las responsabilidades de los supervisores estatales de los Centros de Verificación y Monitoreo para la verificación de las transmisiones de los tiempos de Estado en materia electoral.

- La Junta Local en Chihuahua informa que recibieron de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (DEPPP) las pautas correspondientes al periodo de precampaña de Gobernador dentro del PEL 2010.
- La Junta Local en Durango informa que se notificó al Director Ejecutivo de la DEPPP, de acuerdo al oficio sin número recibido por parte de la emisora XEDU-AM, del reporte de las omisiones en la transmisión de promocionales de partidos políticos, debido a varias causas, en fecha 21 de noviembre de 2009. Asimismo, fueron entregados los oficios al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana y al Tribunal Electoral del Poder Judicial, ambos del Estado de Durango, así como a los concesionarios y permisionarios de radio y televisión de la entidad, los oficios que contienen el siguiente: Acuerdo de la Junta General Ejecutiva (JGE92/2009) por el que se aprueban los modelos de pauta para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de las campañas institucionales de las autoridades electorales federal y locales, durante los periodos de precampañas, intercampaña y campañas dentro del PEL 2010 que se llevará a cabo en el Estado de Durango.
- La Junta Local en Nayarit informa que se han remitido a la DEPPP escritos de las emisoras de radio en esa entidad, relacionados con los reportes por fallas de energía eléctrica o técnicas sobre la transmisión de pautas en algunos horarios, así como en los tiempos que repusieron dichos promocionales faltantes.
- La Junta Local en Tlaxcala informa que se reportó la ausencia de trámites de franquicias postales y telegráficas, así como de las solicitudes de los partidos o agrupaciones políticas presentados ante la Junta Local Ejecutiva.
- La Junta Local en Zacatecas informa que mediante oficio No. JLE-ZAC/4263/09, se notificó al licenciado Antonio Horacio Gamboa Chabbán, Director Ejecutivo de la DEPPP de un desperfecto que sufrió la antena del SIATE que opera en esa Junta Local, ocasionado por los fuertes vientos registrados en la ciudad, dicha antena resultó con daños en los brazos que sostienen el LNB y algunos daños menores en la superficie. Asimismo, mediante oficio No. JLE-ZAC/4380/09 se solicita al licenciado Antonio Horacio Gamboa Chabbán una pauta ajustada de los promocionales de los partidos políticos y las autoridades electorales

correspondientes a la campaña e intercampaña del PEL en el Estado de zacatecas, ya que dicha estación sólo cuenta con el horario de transmisión de 17 horas que va de las 6:00 a 23:00 hrs de lunes a domingo.

II.3 Organización Electoral:

- Las juntas locales en Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Colima, Distrito Federal, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas informan que asistieron al Taller Nacional de Evaluación del Proceso Electoral Federal (PEF) 2008-2009, en materia de Organización Electoral (OE).
- Las juntas locales en Colima, Chiapas, Chihuahua, Distrito Federal, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Nuevo León, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán informan que se realizan las actividades del proyecto para la digitalización y publicación en la página de Internet del IFE, tanto de las copias de las actas de la Jornada Electoral, como de las actas de escrutinio y cómputo del PEF 2008-2009.
- La Junta Local en Campeche informa que se envió con fecha 22 de octubre vía correo electrónico, a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE), información que fue proporcionada por el Instituto Electoral del Estado de Campeche: Cómputos distritales de la elección de Gobernador del Estado con base en los datos asentados en las actas de cómputo distrital y al dictamen de declaración de validez emitido por la sala administrativa electoral; Resultados definitivos del cómputo distrital de la elección de diputados locales (Proceso Electoral Local ordinario 2009); Resultados definitivos del cómputo municipal de la elección de ayuntamientos (Proceso Electoral Local ordinario 2009); y resultados definitivos del cómputo municipal de la elección de juntas municipales. Además se notificó a la Dirección de Operación Regional (DOR), que se coordinó la captura y actualización de la información en la totalidad de los sistemas de la Red-IFE.
- La Junta Local en Jalisco informa que el día 4 de diciembre de 2009, se atendió la visita del profesor Gerardo Martínez y personal de la UNICOM para asistir a la presentación de la urna electrónica que se utilizará en el PEL Extraordinario a celebrarse en los municipios de Gómez Farías y San Cristóbal de la Barranca.
- La Junta Local en Tlaxcala informa que la recolección del remanente de líquido indeleble de los tres distritos y su traslado a la bodega de la Dirección Ejecutiva de

Administración (DEA), se cumplió en tiempo y forma, atendiendo todas y cada una de las especificaciones del procedimiento. Asimismo, durante el 2009 no se realizaron elecciones locales en esa entidad, de conformidad con la Legislación Electoral vigente en el Estado de Tlaxcala. No obstante, se remitió información sobre el PEL 2010 a la Subdirección de la IV Circunscripción Plurinominal. Por otra parte, se informó sobre la inexistencia de instrumentos en el Instituto Electoral de Tlaxcala para atender la votación de personas con capacidades diferentes.

II.4 Servicio Profesional Electoral:

- La Junta Local en Colima informa que se solicitó a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral (DESPE), se prorrogue el nombramiento que tiene la C. Claudia Gutiérrez Santana, como Vocal del Registro Federal de Electores (RFE) en la 01 Junta Ejecutiva Distrital.
- La Junta Local en el Distrito Federal informa que concluyó la comisión del C. Pedro José Alberto Rivera López, designado por la DESPE para cubrir la Vocalía de Organización Electoral de la 07 Junta Ejecutiva Distrital en el periodo comprendido del 1 de junio al 31 de diciembre de 2009.
- La Junta Local en Nayarit informa que el día 8 de diciembre de 2009, tuvo a bien dictar Acuerdo de Investigación, con el propósito de que se lleven a cabo las diligencias indagatorias necesarias, en relación al comunicado de fecha 1 de diciembre de 2009, que remite la Vocal Ejecutiva de la 01 Junta Ejecutiva Distrital, licenciada Ana María Mora Pérez, mediante el cual hace del conocimiento algunas acciones u omisiones presuntamente cometidas por parte del licenciado Juan Pablo Atondo Quiñónez, Vocal Secretario de ese órgano distrital, y que pudieran ser violatorias de la Norma Reglamentaria o Estatutaria.

II.5 Capacitación Electoral y Educación Cívica:

- Las juntas locales en Aguascalientes, Baja California Sur, Distrito Federal, Durango, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas informan que participaron en el curso propedéutico dirigido a miembros del Servicio Profesional Electoral, por medio del campus virtual del IFE, en el marco del Congreso Nacional de Educación Cívica (CONECIV).

- Las juntas locales en Baja California, Baja California Sur, Campeche, Colima, Distrito Federal, Durango, Guerrero, Hidalgo, México, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas informan que se llevó a cabo la ~~Presentación~~ ~~del~~ Modelo de Educación para la Participación Democrática+.
- La Junta Local en Baja California informa que se realizó la reunión preparatoria del Congreso Nacional de Formación Ciudadana.
- La Junta Local en Baja California Sur informa que el día 11 del presente se llevó a cabo la actividad ~~luchando~~ ~~con~~ la Democracia+, con niñas y niños de sexto grado de las escuelas primarias Amado Nervo y Francisco Villa de Guerrero Negro y de Villa Alberto Alvarado Arámburo, respectivamente. Asimismo, se impartió la Conferencia-Taller denominada Democracia y Construcción de Ciudadanía con alumnos del Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 69 en la Ciudad de Santa Rosalía, BCS.
- La Junta Local en Campeche informa que se encuentra en comunicación con la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Autónoma de Campeche, así como con la Escuela Preparatoria del Instituto Campechano, con la finalidad de establecer programas de trabajo con ambas instituciones en el marco de los Convenios de Apoyo y Colaboración suscritos con las mismas.
- La Junta Local en Colima informa que se llevó a cabo la firma de convenios en Materia de Educación Cívica con la Universidad de Colima y el Gobierno del Estado.
- La Junta Local en el Distrito Federal informa que se participó en la VIII Feria de los Derechos Humanos, con un stand en el Zócalo de la Ciudad de México; llevando a cabo acciones de sensibilización, distribución de materiales y difusión de campañas institucionales.
- La Junta Local en Jalisco informa que se asistió al salón del área internacional de la Feria Internacional del Libro para participar en la presentación de la publicación: ~~Memoria~~ ~~Gráfica.~~ ~~Proceso~~ ~~Electoral~~ ~~Federal~~ ~~2008-2009+~~, destacándose la presencia del doctor Leonardo Valdés Zurita, del licenciado Edmundo Jacobo Molina y del maestro Hugo Alejandro Concha Cantú.
- La Junta Local en San Luis Potosí informa que el día 3 de diciembre de 2009, las vocalías ejecutivas y de Capacitación Electoral y Educación Cívica (CEyEC) de las juntas ejecutivas locales y distritales participaron en el Congreso Estatal de Educación Cívica, en el cual se hicieron talleres de análisis y detección de debilidades y fortalezas del área.

- La Junta Local en Veracruz informa que la 03 junta Ejecutiva Distrital en conjunto con la Universidad del Golfo de México, iniciaron el sábado 5 de diciembre el Diplomado en Derecho Electoral, contando con la participación del maestro Marco Antonio Baños Martínez, Consejero Electoral del Consejo General del IFE, mismo que impartió la Conferencia denominada "Democracia y Elecciones en México".

II.6 Administración:

- Las juntas locales en Baja California y Colima informan que recibieron en sus respectivas juntas, los bienes de activo fijo del otrora Partido Socialdemócrata, se verificó el número de inventario y el estado que guardan todos y cada uno de los bienes y se levantó el Acta Entrega-Recepción.
- La Junta Local en San Luis Potosí informa que el día 10 de diciembre de 2009 se celebró sesión ordinaria del Subcomité Técnico Interno para la Administración de Documentos en la cual se acordó el nombramiento de los representantes de las diversas áreas integrantes de ese Comité ante la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación.

II.7 Jurídico:

- La Junta Local en Chiapas informa que el día 8 de diciembre a través del correo electrónico No. IFE/JLE/VE/1230/2009, se enviaron al Secretario Ejecutivo, dos decretos referentes a las modificaciones que el H. Congreso del Estado realizó a la Constitución Política del Estado de Chiapas y al Código de Elecciones y Participación Ciudadana, respecto de las elecciones de diputados locales del próximo año, aprobados el 18 y 25 noviembre, respectivamente. Asimismo, la iniciativa de decreto enviada por el Ejecutivo Estatal sobre reformas a la Constitución Política Estatal, mantiene la elección para diputados al Congreso del Estado, el primer domingo de julio del año 2010, suprimiéndose la prórroga del mandato de la actual legislatura, aprobada en septiembre de 2009, y en el caso de los ayuntamientos en funciones concluirán sus mandatos el 31 de diciembre de 2010. Por otra parte, se estableció que para las elecciones de 2010 las campañas se celebrarán con tiempos máximos de treinta días. Al respecto, se reformaron los párrafos cuarto, quinto y décimo quinto del apartado b del artículo 14 bis, así como los párrafos primero y cuarto del artículo 16 de la Constitución Política del estado de Chiapas.

- La Junta Local en Durango informa que se notificó del robo en el MAC 100222 del RFE de Lerdo, acudiendo a la Subdelegación de la Procuraduría General de la República en Gómez Palacio, a presentar la denuncia correspondiente y levantar el Acta Circunstanciada respectiva.
- La Junta Local en Guerrero informa que el día 9 de diciembre de 2009 se llevó a cabo la sesión No.12 de tipo Extraordinaria en la que se aprobó la resolución del Recurso de Revisión identificado con el expediente No. RSCL/GRO/003/2009, en acatamiento a la sentencia dicatada por la H. Sala Regional de la IV Circunscripción Plurinominal Electoral del Poder Judicial de la Federación, al resolver el Recurso de Apelación No. SDF-RAP-51/2009; en el que se impone a Canal 8 de Tlapa e Interdiario El ABC en la Montaña sanciones económicas por violación a la normatividad electoral en el pasado Proceso Electoral Federal 2008-2009 consistentes en: a) Canal 8 de Tlapa una multa de 250 días de salario mínimo general vigente en el Distrito Federal equivalentes a la cantidad de \$13,700.00; y, b) Interdiario El ABC en la Montaña una multa de 400 días de salario mínimo general vigente en el Distrito Federal equivalentes a la cantidad de \$21,920.00. Al respecto, el 10/12/2009 notificó la resolución a diferentes instancias en oficinas centrales y a la IV Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y a las demás partes en la Ciudad de Tlapa de Comonfort, Guerrero.
- La Junta Local en Quintana Roo informa que en cumplimiento a la solicitud de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos (UFRPP), se llevó a cabo la notificación del resolutivo CG554/2009, respecto de los Informes de Ingresos y Gastos de las Organizaciones de Observadores Electorales correspondientes al PEF 2008-2009, a las Organizaciones de Observadores Electorales: Instituto Electoral de Quintana Roo; Fuerza Social por Quintana Roo, AP. y Consejo Empresarial de la Riviera Maya. Remitiéndose las cédulas de notificación y los citatorios elaborados con motivo de las diligencias, a la Unidad de Fiscalización.
- La Junta Local en Tabasco informa que se atendió la solicitud hecha por la UFRPP, para notificar a 14 organizaciones de observadores electorales, en relación al Acuerdo del Consejo General GC584/2009, respecto de los informes de ingresos y gastos de dichas organizaciones. Asimismo, mediante oficio No. DC/SAP/1712/2009, se informó en tiempo y forma a la Dirección Jurídica, respecto a que Distrito Electoral Federal pertenece el municipio de Paraíso, Tabasco.

II.8 Contraloría General:

- La Junta Local en el Distrito Federal informa que en la 15 Junta Ejecutiva Distrital se recibió la notificación de la Contraloría General sobre el inicio de procedimientos administrativos instaurados al Vocal Ejecutivo, Vocal Secretario y Enlace Administrativo del referido órgano subdelegacional.
- La Junta Local en Michoacán informa que durante el mes de diciembre del 2009, se recibieron las cédulas de resultados y el Acta de Conclusión respecto de la Auditoría a los recursos del PIPEF+practicada a esa Junta Ejecutiva Local, sin que fueran formuladas observaciones.
- La Junta Local en Puebla informa que la 06 Junta Ejecutiva Distrital en pasados meses dio aviso a la Contraloría, de un posible mal uso de recursos de la institución a cargo del que fuera Capacitador Electoral Miguel Ángel Gilberto Tovar Fajardo, y que en el transcurso del mes de diciembre, la Contraloría General solicitó la ratificación de la denuncia, misma que se realizó por parte del Vocal Secretario, entregando documentos en la Ciudad de México, en Oficinas Centrales. Por otra parte, El Vocal Secretario Local acudió a 3 de los distritos en representación de la Contraloría General, en 2 de ellos por renunciadas presentadas una en el 04 Distrito del Vocal Ejecutivo y la segunda en el 12 Distrito, del Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica, así como en el 11 Distrito, con la licenciada Lilibian Morales Morales, quien fue designada de manera temporal para ocupar el cargo de Vocal del RFE de ese Distrito.
- La Junta Local en Tabasco informa que el día 1 de diciembre de 2009, se verificó el acto de Entrega-Recepción del licenciado José Oscar Guzmán García, quien hizo entrega de la Vocalía Ejecutiva de la 04 Junta Ejecutiva Distrital, acudiendo en representación de la Contraloría General el licenciado Miguel Ángel Patiño Arroyo, Vocal Secretario de esa Junta Local.
- La Junta Local en Veracruz informa que durante el mes de diciembre se envió lo conducente para dar contestación a las observaciones realizadas mediante las auditorías Integral 2008-2009 y 2007-2008 de la Contraloría General así como de la Auditoría Externa.

II.9 Servicios de Informática:

- La Junta Local en Baja California informa que se actualiza el Directorio Institucional y se respaldan las bases de datos de los sistemas.

II.10 Acceso a la Información Pública:

- La Junta Local en Durango informa que se dio respuesta a la solicitud de información con folio No. UE/09/02481, en la que se notifica el número de contratos o convenios signados por las juntas ejecutivas Local y distritales de esa entidad por concepto de arrendamiento de bienes inmuebles en el periodo de diciembre del 2006 a diciembre de 2009, así como el nombre de los arrendadores, números de contrato que amparan dichos arrendamientos, montos, fechas de vigencia y tipos de proceso por el que se asignaron, mediante el Sistema IFESAI.

II.11 Otros:

- La Junta Local en Michoacán informa que durante el mes de diciembre de 2009, la 05 Junta Ejecutiva Distrital, llevó a cabo el cambio de domicilio de esa sede distrital.